

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

México D.F. a 04 de Octubre de 2010

OFICIO No. CDDS /VL /758/10

**DIP. ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL DE LA ASAMBLEA
LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E**

ASUNTO: Convocatoria

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracción III y 61 párrafo tercero fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 párrafo primero, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 12 fracción III, VI, VII y XVI, 14 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nos permitimos convocar a usted a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social, misma que tendrá verificativo el día 11 de Octubre del presente año a las 11:00 hrs., en el Salón “BENITA GALEANA”, sito en Donceles esq. Allende S/N, Col. Centro.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Anexo remito orden del día.

A T E N T A M E N T E

**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
DESARROLLO SOCIAL**

**DIP. MARÍA LOURDES AMAYA REYES
SECRETARIA DE LA COMISION DE
DESARROLLO SOCIAL**